

REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO CON BASE AL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y AJUSTE PRESUPUESTARIO EN LA CALIDAD DEL GASTO Y LA GESTIÓN PÚBLICA APLICABLE A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014.

TERCER TRIMESTRE 2014

MEDIDAS DE AUSTERIDAD	DEFINICIÓN	IMPORTE TOTAL AFECTADO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014	IMPORTE TOTAL AFECTADO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2014	CAPÍTULOS AFECTADOS 3ER. TRIMESTRE
DÉCIMO SEGUNDO	REDUCCIÓN AL GASTO ASOCIADO A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS, EN EL CONJUNTO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.	6,550,976.51	22,707,953.33	2000, 3000
DÉCIMO TERCERO	REDUCCIÓN EN LOS GASTOS DE REPRESENTACIÓN Y COMISIONES OFICIALES.	3,155,464.76	6,240,322.38	3000
DÉCIMO CUARTO	REDUCCIÓN EN LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	8,496,743.60	17,357,908.75	3000
ARTÍCULO VIGÉSIMO	REDUCCIÓN EN LOS GASTOS DESTINADOS A TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS.	2,808,749.00	15,732,673.00	4000
ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO	REDUCCIÓN EN LA ENTREGA DE AYUDAS DIVERSAS.	10,431,629.00	29,110,699.00	4000
TOTAL		\$ 31,443,562.87	\$ 91,149,556.46	